H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al Programa Argentina Unida por Educación y Trabajo y su implementación en la provincia de Buenos Aires, en particular:

1. Enuncie y detalle escuelas seleccionadas para participar en el Programa Argentina Unida por Educación y Trabajo;
2. Informe qué tipo de obras se están llevando a cabo y las que finalizaron en las escuelas enunciadas en el inciso anterior;
3. Indique si las personas que se encuentran realizando tareas de mantenimiento y obras en las escuelas pertenecientes a dicho programa, se encuentran aseguradas contra accidentes personales o se las ha contemplado en algún otro tipo de seguro;
4. Informe quién tiene a cargo las tareas de supervisión y seguimiento de las obras realizadas y a realizarse en las escuelas;
5. Indique plazos de ejecución de las obras;
6. Detalle el monto de la asignación que actualmente se encuentran percibiendo los y las beneficiarios/as del programa;
7. Consigne universo de beneficiarios del programa Argentina Unida por Educación y Trabajo que pertenecen a la provincia de Buenos Aires;
8. Informe si se encuentran realizando transferencias a los Consejos Escolares para la compra de materiales y herramientas de trabajo necesarias para la realización de las tareas involucradas;

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

9. En caso afirmativo del punto anterior, informe montos discriminados por municipios y partidas presupuestarias imputadas para la compra de materiales de pintura y herramientas de trabajo;
10. Informe todo otro dato de interés que estime corresponder a estos efectos.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El objetivo del presente proyecto es obtener información respecto al Programa Argentina Unida por Educación y Trabajo. Dicho programa fue anunciado en enero del presente año.

Según la página oficial argentina.gob.ar, "*...el objetivo del programa es que los titulares de programas sociales refaccionarán escuelas públicas durante el receso de verano. (...) Mediante esta iniciativa, el Ministerio de Desarrollo Social busca redirigir los programas sociales al trabajo. Se implementará en las* ***provincias de Buenos Aires****, Tucumán, La Rioja, Misiones, Chaco, Santa Fé, Catamarca, Chubut, Salta y Córdoba. También se firmarán convenios con los municipios de Rosario y Córdoba Capital.*"

Asimismo, acompañó a dicho anuncio el Gobernador Axel Kicillof, dando cuenta de la importancia de la implementación y ejecución del programa en las escuelas pertenecientes a la provincia de Buenos Aires.

En consecuencia, dada la trascendencia de dicha política pública es que solicito información sobre actividades que se están llevando a cabo en el marco de dicho programa en la provincia de Buenos Aires.

En particular, es importante contar con información sobre cuáles escuelas fueron las que formaron parte de dicho programa, qué obras se realizaron y cuáles se encuentran pendientes.

Por otro lado, considero fundamental conocer sobre la seguridad laboral de las personas involucradas en las actividades y, es por ello, que solicito información sobre si se encuentran asegurados por riesgos asociados a las tareas que están llevando a cabo en las instituciones educativas. Como así también, conocer quién tiene a cargo las tareas de supervisión y seguimientos de las obras.

También, ser informado sobre los montos de las asignaciones que se encuentran percibiendo los beneficiarios del programa, conocer el universo de beneficiarios que pertenecen a la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al presupuesto provincial, obtener información sobre las transferencias que se estén realizando a los Consejos Escolares para la compra de materiales y herramientas de trabajo. En dicho caso, informar montos discriminados por municipios y partidas presupuestarias imputadas.

Por todo ello, solicito a mis pares acompañen con su voto la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. VERONICA BARSIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.